



*RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 2016, de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria, sobre la inscripción de la disolución-cancelación de la Sociedad Agraria de Transformación n.º EX100151 "Secaderos de la Bobadilla". (2016061494)*

En cumplimiento de las funciones que le están atribuidas a esta Dirección General de Política Agraria Comunitaria, conforme al Decreto 55/1996, de 23 de abril, por el que se crea y regula el Registro de Sociedades Agrarias de Transformación de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se acuerda publicar que, la Sociedad Agraria de Transformación n.º EX100151, denominada "Secaderos de la Bobadilla", con domicilio social en Polígono Industrial La Alcantarilla parc. n.º 1 de Talayuela (Cáceres), ha resultado Disuelta y Cancelada, y así consta inscrito en el Registro de Sociedades Agrarias de Transformación de la Comunidad Autónoma de Extremadura, con esta misma fecha.

Mérida, 29 de septiembre de 2016.

La Directora General de Política  
Agraria Comunitaria,  
M.ª YOLANDA GARCÍA SECO